



El giro postal también será un medio de pago de los tributos dependientes de la Diputación de Lugo

- **CORREOS pone a disposición los servicios de giro postal, entre otros, para el pago de deudas tributarias y otras de Derecho Público**
- **El acuerdo se enmarca en la nueva estrategia de CORREOS de ofertar nuevos productos y servicios en su red de oficinas**

Lugo, 24 de julio de 2020.- CORREOS y la Diputación de Lugo han firmado un convenio de colaboración por el que se facilita el ingreso, en cuentas restringidas, de giros postales utilizados por la ciudadanía para pagar deudas tributarias y otras de Derecho Público correspondientes a la Diputación de Lugo.

El convenio ha sido firmado esta mañana por el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, y el presidente de la Diputación de Lugo, José Tomé.

A través de este convenio, Correos pone a disposición de la Diputación de Lugo la red de 2.393 oficinas distribuidas por toda España por las que presta a los usuarios, entre otros, los servicios de giro postal, facilitando así a los mismos el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tengan con la Diputación de Lugo.

El Presidente de la Diputación de Lugo, José Tomé, destacó que el convenio con Correos "hace más cómodas las gestiones administrativas para los vecinos y vecinas de Lugo, y por lo tanto, facilita su día a día". En un territorio como el lucense, añadió, "con una población marcadamente rural, de edad media elevada y con una importante dispersión geográfica, donde además se están cerrando sucursales bancarias y la cobertura de internet aún es deficiente, resulta obligado habilitar y fomentar todo tipo de soluciones, como esta, que ayudan a los vecinos a realizar sus trámites con la Administración. Creo que aquí radica buena parte de nuestra responsabilidad como instituciones públicas, ser útiles a la ciudadanía".

Por su parte, el Presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, ha señalado que "Correos continúa ofreciendo sus servicios a instituciones, Administraciones y empresas para facilitar la vida de los ciudadanos e impulsar y desarrollar la actividad de su red de oficinas, un activo que garantiza el acceso al servicio público a todos y todas y contribuye a la cohesión territorial y al desarrollo económico de personas y empresas, tanto en ámbitos urbanos como en las zonas rurales de España".

Correos/Grupo SEPI

Acerca de Correos: CORREOS nace hace más de tres siglos con una clara vocación de servicio público. Tras una continua adaptación al mercado, es la empresa de referencia en el sector postal español y uno de los principales operadores de paquetería. Tras la creación de Correos Express Portugal, se ha convertido en el líder del sector de la paquetería del comercio online en la Península Ibérica. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria. Actualmente, la entidad está sumergida en una estrategia de internacionalización, sostenibilidad y transformación digital. Sus más de 51.000 profesionales prestan servicio cada día a través de sus cerca de 8.700 puntos de acceso con más de 1.700 unidades de reparto, distribuyendo cerca de 11 millones de envíos diariamente a todos los hogares, empresas e instituciones. Ahora, también, a través de sus filiales Correos Express, Nexea o CorreosTelecom.

Síguenos en:

